



- Especificaciones:**
- Simbología:**
- El arquitectónico
  - Acotación indicada en unidades según plano
  - Muro estructural o de carga según cálculo
  - Muro (Ver detalles en plano de escaleras)
  - Muro bajo
  - Ventana
  - Malla edificación
  - Lineas e indicadores de proyección
  - Lineas de sección arquitectónica consecutiva
  - Cut / Alt-02
  - Indica corte por fachada / Indica plano de referencia
  - Indica tipo de detalle
  - Indica número de detalle
  - Indica plano de ubicación-referencia
  - Indica altura a patios
  - Según muestra acordada
  - Indica cambio de nivel de piso
  - Indica nivel de acabado terminado
  - Indica fin de pendientes
  - Indicador específico
  - Indicador de área o zona
  - Indicador múltiple
  - Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
  - Bajada de agua pluvial, (Indicador)
  - Bajada de agua servida, (Indicador)
  - Rio o tace agua potable, Rio o caliente, (Indicador)
  - Rio o tace agua potable, Rio o caliente, (Indicador)

- Indicador de nivel en planta y en alzado
- Indica nivel de base pluvial
- Indica nivel de base sanitaria
- Indica nivel de base hidráulica
- Indica nivel de base
- Indica nivel tipo de lecho bajo de estructura
- Indica nivel tipo de lecho tipo de estructura
- Indica nivel tipo de concreto
- Indica nivel de piso terminado
- Indica nivel de acabado terminado
- Indica nivel de platón
- Indica nivel de armazo
- Indica nivel de pretil
- Indica nivel de piso
- Indica nivel de jardín
- Indica nivel de guarnición
- Indica nivel de rasante en vialidad

**CUADRO DE SUPERFICIES**

Superficies cubiertas	
Sótano	1,443.00 m <sup>2</sup>
Puerta baja	1,075.00 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2,518.00 m<sup>2</sup></b>
<b>Exteriores</b>	
Paseo de ingreso	284.00 m <sup>2</sup>
Estacionamiento de vehículos	248.00 m <sup>2</sup>
Áreas verdes	1,443.00 m <sup>2</sup>
Rampas y escaleras	1,737.00 m <sup>2</sup>
<b>Superficie total del crédito</b>	<b>3,447.30 m<sup>2</sup></b>

**CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**

- Se deberá respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de 5cm, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la constructora y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, con lo que se complementan y modifican.
- Las medidas dadas en metros y centímetros, a reserva de una clarificación diferente.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1mm en algunas cotas de acuerdo al sistema constructivo.
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las instalaciones, equipos, tuberías y demás, según la ubicación de arquitecto, el proceso constructivo, las cuales serán analizadas por el supervisor en conjunto con la empresa constructora.
- La coordinación y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal capacitado para ello.
- Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberá tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tenerlos que ser verificados por el residente, supervisor o cualquier representante de obra.
- Para evitar modificaciones y/o autorización del propietario de proyectos y se indicará fecha y propuesta de cambio o ejecución del elemento constructivo en los planos.
- El propietario de cualquier elemento arquitectónico, es responsable de quien los autoriza, supervisa, respalda, controla, etc., designando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o modificaciones no autorizadas previamente o si no responden a una probable referencia con el proceso constructivo.

Nombre del proyecto:  
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:  
 Planta Arquitectónica Alta

No. Contrato:  
**DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023**

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
**Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
**Arq. Edwin Aguilar Escatel**

Jefe de área:  
**Arq. Alejandro Tapia Olarra**

Responsable del proyecto:  
**Arq. Guillermo Pacheco González**

Ubicación:  
**Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco**

Norte:  
 Fecha: **Septiembre 2023**

Escala: **1:125**

Acotaciones: **Metros** Clave: **Número**  
 Revisión: **01** **AR-PA**

